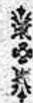


El Eco Toledano

Diario defensor de los intereses morales y materiales de Toledo y su provincia.

Redacción y Administración:
Comercio, 12 (Imprenta Moderna)



Propietario:

Antonio Garijo



FRANQUEO

CONCERTADO

Consultorio-Clínica Operatoria

DEL DOCTOR GARCÍA CAPPA

Fundada en el año 1906.

Cuesta de los Pascuales, núm. 8, telef. 210.—TOLEDO

CONSULTA

de enfermedades de la vista, garganta, nariz y cirugía general, á cargo del **doc. García Cappa**, del Hospital de la Piedad y del Real Dispensario Antituberculoso Príncipe Alfonso.

Martes y viernes: de 11 á 1 y de 2 á 5.
Madrid: todos los días (excepto los citados) de 2 á 5.—Santa María, 6, pral.

Se aplica el 606 y se inyectan tuberculinas.—Este Consultorio se halla abierto todos los días de 3 á 4, para la curación de enfermos en tratamiento, á cargo de los Practicantes **D. Valentín L. Ayllón y D. Fernando González.**

CONSULTA

de enfermedades de la matriz, vías urinarias, piel y sífilis, á cargo del **Dr. Fernández Criado**, del Hospital de San Juan de Dios y de la Facultad de Medicina (Hospital de San Carlos).

Todos los domingos: de 11 á 1 y de 2 á 5.
En Madrid: todos los días, de 2 á 4.
Atocha, 66, 1.º

de Palacio á Palacio.

Como en otros lugares de este número, verá el lector ayer las Corporaciones Provincial y Municipal de la ciudad celebraron sesión.

Toda la tarde la pasamos en el Palacio de Diputación; á las siete, próximamente, después terminadas las operaciones los representantes de la provincia, é inmediatamente trasladamos al Palacio del Ayuntamiento que había de celebrarse la sesión ordinaria de la semana.

La impresión que del Palacio de la plaza de la Merced sacábamos, en cuanto con la solemnidad del acto que en él acababa de celebrarse, era por demás dolorosa; llegamos al Ayuntamiento, y, en honor á la verdad, hemos de consignar que allí todo orden y compostura.

Esto nos satisfizo en extremo, porque, tanto sea en ciertas y determinadas ocasiones, como encontramos la de tributar un justo homenaje á los representantes del pueblo, consiguiendo para ello las naturales compensaciones.

Los diputados provinciales de Toledo esmal acostumbrados, y aun cuando ya no fuera la acción caciquil de otros tiempos el seno de la Corporación, aún conservan que la costumbre estableció en aquella época que los pueblos pagan; todas las sesiones de pleno, salvando, como es consiguiente, honrosas excepciones, son tomadas por representantes de la provincia á pura convocatoria, y esto no puede atribuirse, en buena forma, más que á un pleno desconocimiento de lo que es un acto oficial de una Corporación, porque si lo supieran, sería cosa de los electores que hasta aquellos lujosos cómodos sillones les llevaran, les pidieran cuenta de la poca formalidad con que sustentan la representación que les otorgan.

Los concejales de este Ayuntamiento, cuya sesión no deja de ser poco *fustigada* por nosotros, podrán tomar acuerdos en secreto con tal de hacer las cosas por impulsos de la popularidad, por interés particular, en muchos casos, cuando salen al salón de sesiones, todos ocupan los sitios que en los escaños les están

destinados, y con la mayor compostura llevan á cabo los debates y el más perfecto orden reina en el acto.

¿Qué dice esto? ¿Por qué de ello? ¿Cuál es la causa para que la Diputación tome á risa y broma la celebración de sus sesiones, y el Ayuntamiento las revista de la seriedad que las leyes mandan?

Fácilmente se nos alcanza el motivo.

Los actos de la Diputación se celebran en familia, á ellos no acude el pueblo; pues si algún ciudadano llega hasta el soberbio edificio en día de sesión pública, se encuentra temeroso de pasar del umbral de la puerta del salón; los actos del municipio son celebrados con asistencia de muchos vecinos, que acuden presurosos á la sala capitular y á ella pasan, como lo que es, como á su propio domicilio.

Si á la Diputación acudiera el pueblo, sería restablecido el orden hoy olvidado, y tan sólo fuera aparentemente la seriedad presidiría aquellos actos.

Conste, pues, la observación que ayer hicimos, y quede sentada la informalidad de la Diputación y la seriedad del Ayuntamiento.

Esta fué la principal nota que ayer sacamos de Palacio á Palacio.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

El alcalde de Corral de Almaguer ha comunicado telegráficamente á la superioridad que ha cesado en el cargo de maestra interina de una escuela nacional de niñas de referido pueblo D.^a Capitolina Diñeiro.

Por la Junta provincial de Instrucción pública ha sido nombrada, con fecha de ayer, maestra interina de mencionada escuela de Corral de Almaguer, D.^a Victoria Manuela Carrasco y Rey, que reside en Lominchar.

D. Jerónimo Salvador, maestro director de la escuela nacional graduada de niños de Puebla de Don Fadrique, ha remitido á la superioridad certificación justificando haber figurado por méritos en la segunda categoría para el aumento gradual de sueldo en la provincia de Zamora.

El gobernador presidente de la Junta provincial de Instrucción pública, ha orde-

nado á las maestras de Parrillas y Recas, D.^a María del Sagrario Tejela y D.^a Petra Bolonio Benayas, respectivamente, y al maestro de San Martín de Montalbán, D. Clemente Covisa, que le remitan los títulos administrativos de las escuelas que sirven, á fin de que se diligencien en los mismos el ascenso al sueldo de 1.100 pesetas, conforme al real decreto del 25 de Febrero de 1911, y con antigüedad del 1.º de Abril del mismo año, por hallarse comprendidos en la orden de la dirección general de primera enseñanza del 17 de Julio último.

AYUNTAMIENTO

La sesión de anoche.

Como de costumbre, anoche celebró en segunda convocatoria la sesión ordinaria de la semana el Ayuntamiento de la capital.

Fuó presidida por el alcalde accidental Sr. Ortiz, y á ella asistieron los concejales Sres. Castellanos, De la Cuerda, Muro, Conde, Villarreal, Medina, Bueno y Peláez.

Terminada la lectura del acta de la anterior, el Sr. Conde hace uso de la palabra, solicitando se dé de nuevo lectura á cierto extremo del documento en el que se hace relación del diálogo que en el acto á que aquél se refiere sostuvo con su compañero Sr. López (D. L.), por entender que han sido mal interpretadas sus palabras por la Secretaria; una vez hecho, presenta las correspondientes aclaraciones, y con ellas es aprobada el acta por la Corporación.

ORDEN DEL DÍA

Son concedidas las licencias que varios vecinos de la capital solicitan para ejecutar obras en fincas de su propiedad.

De igual manera es aprobada la distribución de fondos que hace la Contaduría para el próximo mes de Noviembre.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Castellanos, pregunta por el estado en que la Comisión de Hacienda tiene el asunto de la información pública acordada celebrar en lo de la supresión de la tarifa adicional de consumos.

La presidencia le contesta que en breve serán citadas las entidades y sociedades de la ciudad y gremios de la misma para cumplir el acuerdo del Ayuntamiento.

El propio Sr. Castellanos, solicita que se cumpla el art. 28 de la ley municipal, que trata de la asistencia de concejales á las sesiones.

El Sr. Medina, manifiesta que le extraña el ruego del Sr. Castellanos, cuando él es el primero que deja incumplido tal precepto legal, á lo que el interesado replica que en lo sucesivo procurará enmendar su conducta.

El Sr. Conde solicita la declaración de urgencia para poder explicar una moción relativa con el actual contrato de arrendamiento del teatro de Rojas.

La presidencia entiende que en ello no hay inconveniente, y acordado así por la Corporación, el Sr. Conde manifiesta, que, el pasado día 28, la Comisión de festejos ha dado posesión del teatro á la nueva empresa, haciéndola cargo de todos los enseres que el coliseo encierra, por lo que para poder llevar á cabo la formación del correspondiente inventario, y poder en su caso exigir responsabilidades á la mencionada empresa, se impone que previamente se haga una selección de lo útil y no útil, dejando lo primero en el teatro, y trasladando lo segundo al almacén de materiales del Municipio, en cuyo asunto debe de estar facultada la Comisión de festejos, cuya confianza reclama, otorgándosela por unanimidad el Ayuntamiento.

El Sr. Medina, recuerda una vez más el pronto despacho de la moción que hace tiempo tiene en estudio la respectiva Comisión, referente á la inspección de substancias alimenticias, y que tuvo el honor de presentar, viendo con disgusto que el Ayuntamiento no tome con calor y actividad más que aquellas que van revestidas de gran relumbrón, olvidando las que encierran alguna importancia, como en el presente caso ocurre.

El Sr. Villarreal, como ponente del aludido documento, vuelve hacer la promesa que en otras sesiones ha hecho, de que en breve será informada por la Comisión.

El mismo Sr. Medina, ruega se cumpla el acuerdo tomado, relativo al traslado de emplazamiento de la fuente pública de la plaza de San Andrés á la de Santa Isabel, y que previamente solicitarán los vecinos de aquella barriada.

La presidencia hace la pregunta de rúbrica; ningún concejal quiere hacer uso de la palabra, y se levanta la sesión.

Apuntes bibliográficos.

Los Contemporáneos.

Domingo de Santoval es un escritor que goza de justa y merecida fama: en la novela cómica no tiene rival... Recuerden ustedes sus «Manchegos en el polo norte» sus «siete semanas en burro», y recuerden además «Pin ó el perro sabio», que vió la luz pública en *Los Contemporáneos*, para convencerse de lo razonado de nuestro elogio.

Pues bien: *Los Contemporáneos* publican esta semana «Mi primera conquista», otra deliciosa novela de Domingo de Santoval.

Lean ustedes «Mi primera conquista», seguros de pasar un buen rato: aquello es gracia y finura y sal: no habrá ceño que no se desarrugue ni lector que no se ría.

Con verlo basta: «Mi primera conquista» es una de las obras más graciosas que se han escrito.

No en balde es Domingo de Santoval el rey de la novela cómica...

Asensio Más.

Ramón Asensio Más, que acaba de obtener un éxito en Apolo con su opereta «Los molinos cantan», alcanzará otro, que suscitará muchos comentarios, con su novela «De telón adentro», que publica esta semana *El Libro Popular*.

Los amores de una hermosa y popular artista y un celebrado músico, han

servido á Asensio Más de argumento para escribir una novelita emocionante y sugestiva.

Todos los personajes que pasan por la obra de Asensio Más son conocidos del lector; todos viven «de telón adentro», ambiente que conoce admirablemente el aplaudido autor de «El puño de rosas».

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

La sesión de ayer.

Por fin, los diputados tuvieron á bien bajar al palacio de la plaza de la Merced, y á las tres y media próximamente de la tarde, el Sr. Pérez Moreno ocupa la presidencia y declara abierta la sesión, tomando asiento en los sillones de los escaños dieciséis representantes provinciales.

El inteligente y activo secretario de la casa, Sr. Cogolludo, da lectura al acta de la anterior sesión, que los diputados aprueban por unanimidad.

Como es de ley, la secretaría da igualmente lectura á la memoria semestral.

El Sr. Jareño solicita sea declarada nula la sesión celebrada por la comisión provincial el día 29 del actual, por considerar que ésta no pudo verificarse en el mismo día que el pleno había de celebrarse, y estar taxativa y claramente determinado por la ley.

El Sr. Ramos defiende la legalidad de dicha sesión.

El Sr. Sánchez Feito abunda en las mismas ideas que el Sr. Jareño y robustece su pretensión invocando preceptos que así lo determinan.

El debate de esta incidencia dura largo rato, y después de solicitar que el asunto sea sometido á votación nominal, la presidencia así lo acuerda, quedando aprobada la membresía tal y como la comisión la presenta por once votos contra cinco.

El Sr. Jareño solicita que por la secretaría le sean expedidas certificaciones de la sesión objeto del debate pasado y de la votación que acaba de verificarse, con expresión de los votantes y voto emitido.

A continuación son leídos un centenar de informes de la Comisión de Hacienda, emitidos en otras tantas instancias, que susciben diferentes empleados de la casa, en solicitud de aumento de sueldo y varios particulares en demanda de subvenciones, siendo la mayor parte opuestos á la concesión que se pide en aquellos documentos, y favorables en tres ó cuatro, entre las que figura la concesión de 1.000 pesetas al joven artista pintor toledano D. Enrique Vera, para que continúe sus estudios en el extranjero, que el pleno va aprobando.

El Sr. Jareño presenta una proposición para resolver favorablemente la instancia que los empleados de la Diputación presentan, solicitando le sean abonados del presupuesto los descuentos de sus sueldos.

Con tal motivo tenemos otra hora de debate, que da por resultado el aprobar otra proposición del Sr. Ledesma, y que en definitiva puede decirse que el dictamen de la Comisión fué el que prevaleció.

Al llegar á la lectura, discusión y aprobación del proyecto de presupuestos provinciales para el próximo ejercicio, las luces son escasas en el salón; el secretario manifiesta que no se ve á leer el documento, y la presidencia suspende la sesión por unos minutos, hasta tanto que en la sala se haga luz, pues no es caso de tratar á oscuras de la aprobación de los presupuestos.

Llegada la luz, el Sr. Cogolludo, con la risa que le caracteriza, manifiesta que ya puede seguir el acto, y así lo acuerda la presidencia.

Son aprobados uno por uno los distintos capítulos de los presupuestos y tomadas en consideración la mayoría de las enmiendas que la Comisión de Hacienda presenta en el informe del proyecto, y quedando éste aprobado en definitiva.

En vista de que en los presupuestos quedan algunas cantidades de *superavit*, comien-

zan las proposiciones de los diputados para dar á aquéllas aplicación.

Como el relatar detallada y circunstancialmente todas y cada una de las proposiciones nos obligaría á extendernos notablemente en la confección de estas notas informativas, y el espacio de que disponemos para esta sección es relativamente reducido, permitanos el lector que omitamos lo que ayer se dijo por los diputados en la casa de la provincia.

De todas las manifestaciones conservamos nota y en días sucesivos iremos dando á conocer la importancia de aquéllas y la suerte que corrieron en el seno de la Diputación.

Después de mucho discutir, le es cedido gratuitamente al Servicio agronómico catastral algunas habitaciones de la planta baja del Palacio provincial, para instalar en ellas las correspondientes oficinas.

Son confirmados por el pleno varios informes y concesiones en distintos expedientes de puro trámite.

El Sr. Taramona, manifiesta que, por referencias y noticias que tiene, sabe que algunos empleados de la Diputación no cumplen con su cometido, por lo que se impone que se les dirija el correspondiente apercibimiento.

Se da cuenta de varios asuntos que quedaron pendientes de despacho en el último período electoral.

Se acuerda otorgar un voto de gracias al Sr. Vera, por el regalo que ha hecho á la Diputación de los trabajos de pintura, que fueron premiados en la última exposición de Madrid.

Se da lectura de una moción suscrita por el Sr. Menor, y que él mismo retira por haberle convencido el Sr. Jareño, que tal procedimiento es ajeno al espíritu del precepto contenido en el reglamento de régimen y ordenanzas interiores, relativa al contrato que la Diputación tiene concertado con el servicio de imprenta.

El Sr. Menor manifiesta que es asunto de pocas pesetas, y que debe ser tratado en una ú otra forma.

En este estado, y acordándose tratar el asunto el día siguiente, se levantó la sesión.

En la mañana de hoy ha vuelto á reunirse el pleno, pero la sesión ha sido tan rápida que, á pesar de haberse dejado pendiente de debate varios asuntos de interés, han sido despachados en veinte minutos.

¿Para qué comentarios?

Espectáculos.

Teatro de Rojas.

Ya estoy aquí, mis escasos pero queridos lectores, tan bueno y tan sano, de lo que me congratulo yo, ¿cómo no! y algún que otro amigo que entre ustedes tendré.

La última vez que en estas columnas vió la luz pública esta sección, estuvo á cargo del querido compañero *Novel*, pero mi ausencia no obedeció á otra cosa que al miedo que se apoderó de mí ante la idea de salir de casa atacado del fuerte catarro que me abatía porque, dicho sea de paso, los catarros no infunden un miedo! ¡un pánico! Realmente es á lo único que tengo miedo, á un catarro porque los hay ¡incurables!

En cambio anoche, ya mejor, me atreví á asistir á presenciar el estreno de *Malvaloca*, el estreno de la compañía, el estreno de la empresa, el estreno (en Toledo) del decorado de la dependencia y de otros varios detalles que apuntaré después, si el espacio y Dios quieren.

Todo era nuevo anoche en nuestro teatro principal.

A la hora anunciada, los timbres que la nueva empresa ha instalado para avisar al público, sonaron tres veces, y el director de la orquesta, Sr. Blanco, dió comienzo á la sinfonía, sinfonía divinamente ejecutada que le valió una muy nutrida salva de aplausos.

En el escenario se observaban algunas

mejoras también. La concha, nueva, muy artísticamente construída, exhibe en la parte superior dos letras enlazadas representativas del título del Teatro; la línea reflectora de las baterías, también nueva; una alfombra en el pavimento del escenario, desde las baterías al telón, y un timbre eléctrico, en sustitución de la antigua campanilla para toques de subir y bajar la cortina.

Para juzgar la compañía bastaría con contar que funcionaba bajo la dirección de D. José Montijano; es muy completa; para distinguirse en ella lunares, serían necesarios mellos de gran potencia, y yo carezco en absoluto de ellos; bien es cierto que mis extensiones críticas son muy limitadas; no sé si á que mis juicios sean un voto de fe; la información que en EL ECO TOLEDANO me está encomendada, siempre la considero como una primera impresión, y la premura con que se hace, y la total ausencia de conocimientos en la materia de que me ocupo, no dan de sí otra cosa.

Pero dentro de mi humildad, diré que la interpretación de *Malvaloca* fué superior; todos, absolutamente todos, estuvieron admirablemente en sus respectivos papeles; que demostraron los Sres. Montijano que en arte son dos verdaderos maestros.

La Sra. Valdemoro agradó mucho á la concurrencia, tanto como la Srta. Montijano; y accionan como lo que son, dos buenas artistas; las Sras. Deloso, Ríos, Núñez, Linares, Sanz, García y Caballero, y las señoras Días Lara y Muñoz, todas bien, muy bien.

Me quisiera poder dedicar un párrafo á cada uno de los actores para contarles mis entusiasmos por su admirable labor, pero el espacio que á esta sección corresponde, está en armonía con el tamaño del periódico; es muy reducido.

De la obra puedo decir que de las condecoradas por mí, hasta la fecha, de los Quintero, me parece la mejor que me ha parecido, y de este género me atrevo á confesar participaban muchos anoche; es una verdadera inspiración literaria, tiene escenas y parlamentos interesantes, rica en filosofía y no menos en chistes finísimos, de esos chistes de los Quintero, que surgen espontáneos, y que por ello son celebradísimos.

El decorado también llamó mucho la atención de la concurrencia, que salió comentando muy favorablemente el conjunto que tanto vió y oyó.

Para esta noche está anunciado el popular drama del inmortal Zorrilla *Don Juan Tenorio*, que, dada la talla de la compañía, no es aventurado augurar un éxito á los artistas que han de interpretarle y á la nueva empresa que anoche recibió muchas felicitaciones, que, por no ser menos, hoy sumo la mía, sencilla pero sincera.

X.

NOTICIAS

Con gusto vemos que se sigue la campaña, que tiempo emprendida por la inspección de policía urbana, relativa al reposo del pan. En el último practicado le han sido decomisados, por falta de peso, 6 panes á D. Saturno Salamanca, de Nambroca, y 11 á D. Cirilo Cortés, que tiene instalada su tahona en el Callejón del Moro de esta ciudad.

El día 3 del próximo mes de Noviembre se verificará la apertura del consultorio-clínico operatoria de nuestro particular amigo y reputado doctor D. Antonio Piga, que ha establecido en la calle de Núñez de Arce, número 28, bajo.

Agradecemos la atenta invitación que nos hace para el acto de inauguración.

Esteras buenas, bonitas y baratas, las tiene TEODORO DIAZ, calle de Venancio González, núm. 11, Toledo.

Visítad esta casa y encontrareis la estera de pita blanca y de color; cordelillos, reales, sargas, doble telas de pita alfombrada, alfombras y alfombrillas de todas clases

y tamaños, y felpudos blancos dobles, á precios económicos.

No equivocarse: (Junto á Zocodover).

El *Boletín Oficial* de ayer anuncia la subasta del arriendo de la limpieza pública para el DIA 7 DE DICIEMBRE.

Como el día 7 es jueves, hasta el 13 no puede darse cuenta al Ayuntamiento del resultado de aquélla.

Por mucho que se precipiten los trámites consiguientes, hasta el 14 no puede comunicarse al interesado la adjudicación.

Crean los que no sean suspicaces, el Ayuntamiento y las personas sensatas, que hay postor que se pueda comprometer en diecisiete días que median del 14 de Diciembre al 1.º de Enero, á hacer 6 carros y 16 carretillas, y tener listo todo el material necesario para empezar el día 1.º de año?

¿Para qué es un plazo de treinta y ocho días desde el anuncio de la subasta hasta la realización de ella? ¿Por qué no un día antes tan sólo y podría darse cuenta en la sesión del miércoles, ganando así ocho días?

Esto no tiene importancia, ¡es que como somos tan suspicaces!...

El ingeniero jefe de obras públicas de esta provincia, D. Diego Alvarez Corrales, ha cesado en su destino por haber sido trasladado á la cuarta división de ferrocarriles.

En el día de hoy ha salido de Toledo, habiendo sido despedido en la estación por todo el personal de las oficinas que hasta ahora ha regentado.

Carmen Arcega
PROFESORA EN PARTOS
Cuesta del Águila, núm. 15.

Ha fallecido en esta capital el niño Jesús Martínez Tordera, hijo de nuestros particulares amigos D. Antonio y D.ª Aurora, á quienes como al resto de su familia acompañamos en su justo dolor.

Se nos dice que anoche promovieron en pleno Zocodover un formidable escándalo dos jóvenes de esta localidad, entre los que se cruzaron unas cuantas bofetadas.

La Inspección de vigilancia nada nos ha dicho de este suceso, si bien hemos de reconocer que es de escasa importancia.

Zapatilla-alpargata de orillo á 1,25 pesetas, en casa de **Garijo**, Zocodover, 10.

Han sido denunciados en el día de ayer, ante el Juzgado de esta capital, los vecinos de la misma, Ricardo Díaz y Adolfo Ruiz, por sorprenderles la Benemérita en el sitio denominado «Entramborrios», de este término, hurtando bellotas sin la oportuna licencia, por lo que fueron puestos á disposición de aquella autoridad.

En Consuegra ha sido detenido, en el día de ayer Antonio Zapatedo, de treinta y cinco años, casado, autor del hurto de un arado en la noche del del 23 pasado, verificado en término de Camuñas, á un vecino del mismo pueblo.

Por usar armas sin la correspondiente licencia, en el pueblo de Mérida, los vecinos de Torre de Esteban Hambrán Pedro Serrano y Modesto García, después de serles recogidas las armas, fueron puestos á disposición del Juzgado de aquella localidad.

REGISTRO CIVIL.—Día 31.—*Defunciones:* Hilaria Galán Martín, de nueve días de edad, y Visitación Martín Gómez, de dieciséis meses.

Nacimientos: Narciso Gómez Lanzas, Santos Navarro Martín y María del Rosario Ballesteros García.

Emilio Ballesteros Aguirre, natural y vecino del anejo de Azucaica, se presentó en la Casa-cuartel de la Guardia civil de esta

Comandancia, denunciando que de terrenos de su propiedad le han sido hurtadas, en diferentes ocasiones, como 60 kilos de judías secas, sospechando que los autores del hurto sean unos individuos vecinos de Mocejón, ignorando sus nombres.

Han sido sacrificadas en el Matadero público las reses siguientes:

Toros, 11 (2.940,500 kilogramos); corderos, 3 (30); carneros, 73 (1.010); ovejas, 22 (302), y cerdos, 11 (1.104).

PASATIEMPOS

CHARADA

Por Frías.

El *prima dos*, en Toledo,
La *una de dos*, vendí el pueblo.

Solución á la charada anterior: CARIDAD.

Elixir Vida Estomacal
del Dr. Sacristán.

La preparación más moderna; la última palabra de la ciencia para curar el estómago é intestinos.

Ensayado en la mayoría de los hospitales y recetado por los médicos más eminentes.

Tónico. Sedante. Antigastrálgico y Digestivo.

PÍDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS
á 3,50 botella.

25.644

¡El Gordo en Toledo!
Lotería núm. 1, Belén, 5.

Habilidad, estímulo ó superstición.—En esta forma deben estimarse los resultados que viene ofreciendo la Administración núm. 1 de la cuesta de Belén, núm. 5. De antiguo ya se reconoce su fortuna, pues aun en los sorteos ordinarios, que por su corta expendición no fuera de extrañar la escasez de premios, obtiene en todos ellos la mayor proporción, confirmando la veracidad de lo manifestado ciertas personalidades que, por superstición, estímulo ó habilidad, aciertan con los números agraciados; así pues ¡jugadores de Lotería! acudid á comprarlos á la afortunada Administración de la cuesta de Belén, núm. 5.—**150.000 pesetas**, con sus aproximaciones y centena.

Comerciantes y Propietarios.

Tenedor de libros, práctico, se ofrece para Contabilidad, Administración de fincas, Correspondencia, Apoderaciones, etc., etc. También da clases de Contabilidad, Cálculos y Ortografía. Dirección: L. Miranda, Recoletos, 17, Toledo.

En breve aumentará su tamaño

EL ECO TOLEDANO

Gutenberg, Imprenta Moderna de Antonio Garijo

AGUA Y POLVOS DE LA BELLEZA

MARCA J. T.

Productos de tocador, que por sus maravillosos resultados se han hecho indispensables y de fama universal. La mujer está siempre joven y bella. Quita las arrugas, pecas, granicies y rojeces. Salud y hermosura se consigue usando ambos específicos, por ser altamente higiénicos.

Se venden en Toledo en los establecimientos de **Tomás Sierra**, Comercio, 7, 9 y 11, y **Mariano Miedes**, Comercio, 33.

Clínica Médica

de 1

Dr. Teodomiro Herrera Barroso

con título profesional de varias facultades
establecido en MADRID

Especialidad en el tratamiento de las enfermedades del aparato respiratorio, nerviosos y de la piel, por los más modernos procedimientos.

Radiumterapia.—Los progresos científicos obtenidos con el empleo del *Radio* en las Clínicas, Hospitales y Sanatorios de todas las naciones, lo comprueban constantemente los estadísticos con sus muchas y sorprendentes curaciones en las siguientes enfermedades:

Reumatismo muscular y articular, gota, neuralgias y ciotina; afecciones en los órganos respiratorios, bronquitis agudas y crónicas; laringitis, afonías, etc.; enfermedades de la piel.—Horas de consulta: De 10 a 12 y de 2 a 6, en el **Hotel París**, desde el 31 de Octubre.

FRANCÉS-INGLÉS

Lecciones teórico-prácticas á cargo de D. Antonio Calzadilla, intérprete de la casa Thos. Cook & Son, de Londres, y ex discípulo del Lycée Louis-le-Grand, de París, por el método Berlitz; procedimiento el más rápido conocido para el estudio á viva voz de los idiomas, pudiendo el alumno conseguir, merced á una labor asidua de seis meses, el saber necesario para la clara comprensión y acertado empleo de cualquiera de las expresadas lenguas.—Razón: Dos Codos, 10, de ocho á doce de la mañana, y de seis á nueve de la noche.

LECCIONES DE FRANCÉS

á cargo de la Srta. Estrella Martín, por los métodos de Ahu y Ollendorff, se ofrece en su casa y á domicilio, para señoritas y alumnos de la Normal é Instituto; de diez de la mañana á dos de la tarde darán razón en la calle de Santa Isabel, núm. 26.

SE ARRIENDAN

los Billares del Centro, Zocoóover, 33, con cuatro magníficas mesas y demás accesorios para su explotación.

Informarán en la misma casa (Sastrea de Cantos).

PIANO

Se necesita alquilar uno. Razón en esta Administración.

Se venden dos casas

una en la plaza de Valdecaleros, núm. 9 y otra en la calle de Gilitos, núm. 22.

Para tratar con su dueño, D. Manuel Conde, Merced, 7.

“MERCEDÉS,”

Modista de sombreros

es encargada de la casa Múgica, de San Sebastián, y de Madame Urma, de Madrid. Reforma toda clase de sombreros Castor, terciopelo y paja. Arregla, riza y tiñe plumas.—Avisos: Comercio, 70 y 72, Toledo.

Bodegas de Buenavista

Los vinos de las viñas de esta posesión, finamente elaborados, son los preferidos de todos por su pureza y delicado aroma.

Se sirve á domicilio, embotellado, desde 8 litros en adelante, al precio de 4 pesetas los 16 litros.

Aceite filtrado superior, de la cosecha de esta dehesa, á 18 pesetas los 12 1/2 litros.

Garbanzos superiores, de 8 á 10 pesetas los 11 1/2 kilos.

Vinagre puro de vino, á 3 pesetas 50 céntimos.

Estudios generales del Bachillerato

Santa Leocadia, 4, Toledo

Lecciones particulares de preparación y repaso para las asignaturas que comprende el estudio completo del grado de Bachiller, á cargo de D. Francisco Romeo Aparicio y D. Luis L. Baena y Varadé, Profesores Ayudantes de las Secciones de Ciencias y Letras, respectivamente, en el Instituto general y Técnico de esta capital.

Preparación especial de Matemáticas y Francés.

Se facilita á las familias y encargados de los escolares residentes fuera de Toledo, medio adecuado de alojamiento para éstos, en condiciones ventajosísimas de economía y atención, y bajo la vigilancia de los mencionados Profesores, expidiéndose semanalmente partes de aplicación y conducta.

Matricula: de 3 á 6 de la tarde.—Honorarios módicos.

DEHESA

Se arrienda á pasto y labor la denominada *La Portusa*, de 1.200 fanegas de cabida, de las cuales hay unas 200 de regadío.

Informará D. Manuel Pérez, bajada á Barrionuevo, 4, Toledo.

SE VENDE

una casa en la bajada del Colegio de Infantantes, núm. 11. Para tratar de precio y condiciones, en la misma indicada casa.

Faustino Vega

RESTAURANT

Barrio Rey, 9.—Tel.º 201

TOLEDO

Especialidad en asados,
perdices y paellas

Precios económicos.

NOMENCLÁTOR

de los

pueblos de la provincia de Toledo

á 0,50 pesetas

en la Imprenta Moderna.

EL ECO TOLEDANO se vende al público en su Administración, Comercio, 12, al precio de 5 céntimos número corriente y 10 atrasado.